

**ACTA N.º 3.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.  
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN  
CONTRATO DE SERVICIOS**

**PRESIDENCIA:** Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

**VOCALÍAS:** M<sup>a</sup> Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica  
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.  
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.  
Gonzalo Ley Pérez, Técnico del Departamento de Operaciones Portuarias

**SECRETARÍA:** Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 20 de abril de 2026 a las 10:00 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la calle calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: “Retirada y gestión de residuos peligrosos por gestor autorizado en puertos de gestión directa (GNR25414), expediente CONTR 2026 9508”.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se refieren las actuaciones anteriores, y en particular la apertura de sobres n.º 3 de las ofertas en cuyo acto se comprobó la superación del umbral de anormalidad por parte de la entidad Pusama, S.L. a la que se acordó requerir la debida justificación.

Ha sido recibida justificación de la empresa Pusama, S.L. y remitida al departamento proponente para su valoración, habiéndose emitido informe el 16 de abril de 2026, al que se da lectura y que argumenta y concluye que la oferta no ha sido suficientemente justificada.


Se considera motivado el informe y se aprueba el mismo, y a continuación se realiza la asignación de las puntuaciones previstas en el pliego al único licitador resultante del procedimiento, Sertego Servicios Ambientales, S.L. , obteniendo 80 puntos con el siguiente desglose:

- Proposición Económica:	65 puntos
- Tareas de limpieza de punto limpio:	0 puntos
- Sustitución de la cartelería exterior de puntos limpio:	15 puntos

De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN los siguientes acuerdos:

Primero: La exclusión de la entidad Pusama, S.L. por insuficiencia de la justificación presentada sobre su oferta.

Segundo: La aprobación de la propuesta de adjudicación del contrato, a favor de la entidad Sertego

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA	21/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTF6GAF5EKGB2AWW5RJSPK2T95	PÁG. 1/2	




Servicios Ambientales, S.L. por un importe máximo, IVA excluido, de 143.706.60 euros, siendo el importe del IVA de 14.370,66 euros y aplicación de los precios unitarios ofertados.

Una vez aprobada la propuesta, procede requerir a la empresa declaración de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y el resto de la documentación exigible no inscrita.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,  
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

LA SECRETARIA  
Fdo.: Patricia Barrenas Padura

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS PATRICIA BARRENAS PADURA	21/04/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTF6GAF5EKGB2AWW5RJSPK2T95	PÁG. 2/2	